



RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el aumento de la población con ingresos laborales inferiores a la Línea de Bienestar Mínimo se sugiere analizar las siguientes alternativas:



INGRESO

- Tener como objetivo explícito incrementar los ingresos de la población en condiciones de pobreza. Para ello sería pertinente implementar estrategias que impulsen la productividad y redistribuyan el ingreso.
- Hay una multiplicidad de programas sociales que buscan mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza, los cuales no siempre lo logran. El Informe de Evaluación 2018 recomienda instrumentos de apoyo al ingreso en dos vertientes:
 - a) estrategias que incrementen la productividad de la población en situación de pobreza, eliminando programas duplicados, poniendo énfasis en la comercialización y en el seguimiento constante a todo lo largo de los proyectos y
 - b) instrumentos que sirvan como red de protección social ante las fluctuaciones del ingreso de mercado para evitar cambios súbitos en el consumo de la población más pobre, como parte de un esquema amplio de seguridad social universal (para lo cual habría que explorar la posibilidad de: ampliar programas de empleo temporal; variantes de la renta básica ciudadana; incrementos moderados del salario mínimo; seguro de desempleo).
- En materia de inflación, regresar a los niveles que se tenían en 2016, que estaban dentro de los objetivos del Banco de México.

- Rediseñar los programas de microcréditos para que éstos, desde su creación, contemplen medidas para incidir en la comercialización de los bienes y los servicios de los proyectos productivos, así como en el seguimiento a estos últimos.
- Aumentar el salario mínimo de manera moderada usando el mecanismo denominado Monto Independiente de Recuperación (MIR), propuesto por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que ha sido empleado en los últimos dos años.